

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**AL H. COLEGIO ACADÉMICO DE
LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

Hemos examinado el balance general de la Universidad de Sonora al 31 de diciembre de 2007, el estado de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera que le son relativos por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Universidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo a normas de auditoria generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que las auditorías sean planeadas y realizadas de tal manera que permitan obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a la Universidad. La auditoria consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Universidad y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

La Universidad prepara sus estados financieros conforme a los principios de contabilidad gubernamental y en bases contables establecidas por la misma, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera aplicables generalmente.

En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Universidad de Sonora al 31 de diciembre de 2007 y los remanentes de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y los cambios en la situación financiera por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las bases contables aplicables a la Universidad.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2006, que se presentan únicamente para efectos comparativos, fueron dictaminados por otro contador público quien emitió su opinión sin salvedades, con fecha 20 de marzo de 2007.

SOTOMAYOR ELÍAS, S. C.
Contadores Públicos



C.P.C. Rodrigo Sotomayor Elías

Hermosillo, Sonora
14 de marzo del 2008

UNIVERSIDAD DE SONORA
Balances Generales al 31 de diciembre del 2007 y 2006
(Expresados en miles de pesos nominales)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<u>ACTIVO</u>		
Circulante:		
Efectivo e inversiones temporales	4) \$ 502,230	\$ 361,358
Cuentas por cobrar	5) 13,100	9,697
Otros activos	7) 4,968	4,854
Total activo circulante	520,298	375,909
Inmuebles, mobiliario y equipo	6) 1,749,428	1,626,143
Fondos en fideicomisos	2-m) 120,555	104,883
TOTAL ACTIVO	\$ 2,390,281	\$ 2,106,935
<u>PASIVO</u>		
Corto plazo:		
Cuentas por pagar	8) \$ 106,583	\$ 89,149
Aportaciones para proyectos patrocinados	9) 228,505	93,140
Total de pasivo a corto plazo	335,088	182,289
Pensiones y jubilaciones	2-m) 120,553	104,884
TOTAL PASIVO	455,641	287,173
<u>PATRIMONIO</u>		
Patrimonio	1,748,004	1,626,382
Remanentes acumulados	120,195	109,037
Fondo específico	2-h) 66,441	84,343
TOTAL PATRIMONIO	10) 1,934,640	1,819,762
Contingencias y obligaciones laborales	12 y 13) [†]	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 2,390,281	\$ 2,106,935

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

~~Dr. Pedro Ortega Romero~~
Rector

C.P. María Guadalupe Sánchez Soto
Contralora General

C.P. Ricardo Valdéz Espinoza
Tesorero

UNIVERSIDAD DE SONORA

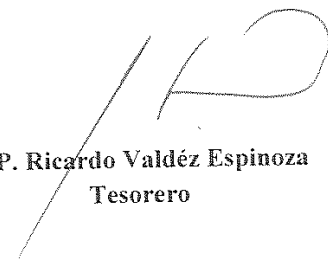
Estados de ingresos y egresos por los años que terminaron
el 31 de diciembre del 2007 y 2006
(Expresados en miles de pesos nominales)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Subsidios estatales	\$ 553,942	\$ 534,955
Subsidios federales	513,305	500,730
Ingresos propios y otros	11) <u>313,259</u>	<u>279,354</u>
TOTAL INGRESOS	1,380,506	1,315,039
Docencia	449,953	519,933
Apoyo académico	404,561	297,049
Apoyo institucional	237,366	202,319
Operación y mantenimiento de planta física	118,294	107,878
Investigación y desarrollo	98,662	62,116
Sorteos, librería y otros egresos	41,664	36,550
Extensión y difusión cultural	<u>18,848</u>	<u>17,209</u>
TOTAL EGRESOS	<u>1,369,348</u>	<u>1,243,054</u>
REMANENTE DEL EJERCICIO	<u>\$ 11,158</u>	<u>\$ 71,985</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.


Dr. Pedro Ortega Romero
Rector


C.P. Maria Guadalupe Sanchez Soto
Contralora General


C.P. Ricardo Valdez Espinoza
Tesorero

UNIVERSIDAD DE SONORA

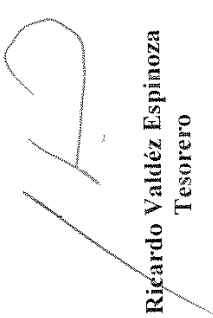
Estado de Variaciones en el Patrimonio
por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2007 y 2006
(Expresados en miles de pesos nominales)

	Patrimonio	Remanentes acumulados	Fondo específico	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre del 2005	\$ 1,507,116	\$ 37,506	\$ 45,850	\$ 1,590,472
<u>Variaciones en 2006:</u>				
- Registro patrimonial por la inversión en activo fijo	119,266			119,266
- Traspaso a ingresos por proyectos patrocinados y aprobados en ejercicios anteriores			(45,850)	(45,850)
- Erogaciones pendientes de realizar de proyectos patrocinados de 2006			84,343	84,343
- Ajustes a patrimonio de ejercicios anteriores		(454)		(454)
- Remanente del ejercicio 2006		71,985		71,985
Saldos al 31 de diciembre del 2006	1,626,382	109,037	84,343	1,819,762
<u>Variaciones en 2007:</u>				
- Registro patrimonial por la inversión en activo fijo	123,948			123,948
- Traspaso a ingresos por proyectos patrocinados y aprobados en ejercicios anteriores			(84,343)	(84,343)
- Erogaciones pendientes de realizar de proyectos patrocinados en 2007			66,441	66,441
- Ajuste a patrimonio de ejercicios anteriores	(2,326)			(2,326)
- Remanente del ejercicio 2007		11,158		11,158
Saldos al 31 de diciembre del 2007	\$ 1,748,004	\$ 120,195	\$ 66,441	\$ 1,934,640

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.


Dr. Pedro Ortega Romero
Rector


C.P. Maria Guadalupe Sanchez Soto
Contralora General


C.P. Ricardo Valdéz Espinoza
Tesorero

UNIVERSIDAD DE SONORA
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2007 y 2006
 (Expresados en miles de pesos nominales)

<u>OPERACIÓN</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Remanente del ejercicio	\$ 11,158	\$ 71,985
Partida que no afecto los recursos:		
Registro patrimonial de activo fijo	123,948	119,266
	<u>135,106</u>	<u>191,251</u>
Variaciones en:		
Aportaciones para proyectos patrocinados	135,365	(4,541)
Cuentas por pagar	17,434	26,104
Cuentas por cobrar	(3,403)	(137)
Otras variaciones	(1,780)	(106)
	<u>282,722</u>	<u>212,571</u>
Recursos generados por la operación	<u>282,722</u>	<u>212,571</u>
<u>FINANCIAMIENTO</u>		
(Disminución), aportación al fondo específico	(17,902)	38,493
Recursos (utilizados en), generados por actividades de financiamiento	2-h) <u>(17,902)</u>	<u>38,493</u>
<u>INVERSIÓN</u>		
Inversión en inmuebles, maquinaria y equipo	(123,948)	(119,266)
Recursos utilizados en actividades de inversión	<u>(123,948)</u>	<u>(119,266)</u>
Incremento neto de efectivo	140,872	131,798
Efectivo e inversiones temporales al inicio del ejercicio	361,358	229,560
Efectivo e inversiones temporales al final del ejercicio	<u>\$ 502,230</u>	<u>\$ 361,358</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Dr. Pedro Ortega Romero
Rector

C.P. Maria Guadalupe Sánchez Soto
Contralora General

C.P. Ricardo Valdéz Espinoza
Tesorero

UNIVERSIDAD DE SONORA

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2007 y 2006
(Expresados en miles de pesos nominales)

NOTA 1) ACTIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad de Sonora (La Universidad) fue constituida en octubre de 1942, con base en la Ley de Enseñanza Universitaria número 92 del 16 de noviembre de 1938, actualmente regida por la Ley Orgánica número 4 del 26 de noviembre de 1991.

La Universidad es una institución de educación superior, al servicio de la sociedad, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena capacidad para autogobernarse, elaborar sus propios estatutos, reglamentos y demás aspectos normativos, así como para adquirir y administrar sus bienes y recursos.

La Universidad tiene como objetivo la preservación, creación y difusión de la cultura científica, tecnológica y humanística en beneficio de la sociedad, con los recursos proporcionados por los gobiernos Federal y Estatal, y los ingresos propios, tales como cuotas, colegiaturas, sorteos, prestación del servicio de internet y venta de libros, principalmente.

En la consecución de estos objetivos debe formar y capacitar profesionales, científicos y técnicos para satisfacer las necesidades del desarrollo económico, social y político del Estado, propugnar por la formación integral del individuo, organizar, realizar y desarrollar la investigación humanística, preservar y difundir los valores de la cultura nacional, promover y realizar actividades de carácter extracurricular que tiendan a proporcionar los beneficios de la cultura.

La Universidad cuenta con trabajadores académicos sindicalizados (Sindicato de Trabajadores Académicos-ST AUS), trabajadores y empleados sindicalizados (Sindicato de Trabajadores y Empleados-STEUS) y con empleados de confianza no sindicalizados.

La Universidad cuenta con cinco unidades académicas, las cuales se ubican en las ciudades de Hermosillo, Navojoa, Caborca, Santa Ana y Nogales, Sonora, solamente en la ciudad de Hermosillo se ofrecen estudios de post grado.

NOTA 2) RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**a) Presentación de estados financieros**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con los principios básicos de contabilidad gubernamental y con bases contables establecidas por la propia Universidad, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera, principalmente, en que las inversiones en bienes muebles e inmuebles son consideradas como un egreso en el período que se adquieren, registrándose asimismo su efecto patrimonial, sin registrar depreciación o demérito por su uso; los ingresos propios se reconocen hasta que son cobrados; los efectos de la inflación en la información financiera se han reconocido en forma parcial mediante la actualización por índices sobre las cifras de los avalúos sobre ciertos bienes de activo fijo, practicados por peritos independientes en ejercicios anteriores; y las compensaciones a que puede tener derecho el personal en caso de retiro, se reconocen en los remanentes del ejercicio en que se pagan.

Los estados financieros de 2006, incluyen ciertas reclasificaciones para conformarlos con las clasificaciones utilizadas en 2007.

b) Organismos auxiliares

Los estados financieros de la Universidad incluyen las cifras de los organismos auxiliares Librería y Sorteos, la información financiera más importante al 31 de diciembre del 2006 y 2007 de dichos organismos es la siguiente:

	<u>2007</u>		<u>2006</u>	
	<u>Sorteos</u>	<u>Librería</u>	<u>Sorteos</u>	<u>Librería</u>
Balance General				
Activo circulante	\$ 6,466	\$ 7,033	\$ 3,718	\$ 5,688
Activo fijo		1,424		1,333
Total Activo	6,466	8,457	3,718	7,021
Pasivo	1,096	1,529	2,714	1,761
Patrimonio	5,370	6,928	1,004	5,260
Total Pasivo y Patrimonio	6,466	8,457	3,718	7,021
Estados de ingresos y egresos				
Ingresos netos	20,465	11,449	23,453	9,942
Costos y gastos	25,012	9,781	20,341	9,320
(Déficit) remanente del ejercicio	\$ (4,547)	\$ 1,668	\$ 3,112	\$ 622

c) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha en que se realizan. Los saldos de activos monetarios en moneda extranjera se presentan valuados al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias derivadas de la valuación de estos saldos, se cargan o acreditan a los remanentes del ejercicio.

d) Efectivo e inversiones temporales

El efectivo consiste en depósitos en cuentas bancarias nacionales y extranjeras. Las inversiones temporales se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo valuados a valor de mercado. Al cierre de cada ejercicio, los intereses y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los remanentes del ejercicio.

e) Otros activos (inventarios)

Los otros activos se integran principalmente por los inventarios de las existencias de materiales y suministros de papelería, artículos de limpieza y materiales de ferretería en el almacén de la Universidad, los libros que se encuentran en existencia en la Librería de la Universidad y los premios menores en Sorteos. Estos activos se registran en base en los costos de adquisición, excepto los inventarios de librería que se valúan bajo el método de costos promedios, sin que excedan a su valor de mercado. El egreso correspondiente se registra con base a dichos costos, en las fechas en las que se realizan los consumos de los inventarios, o se entregan los premios.

f) Inmuebles, mobiliario y equipo

Las inversiones en activo fijo son consideradas como un egreso en el período que se realizan, registrándose a su vez su efecto patrimonial, excepto por los activos adquiridos con fondos provenientes del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, para los cuales únicamente se reconoce el efecto patrimonial.

El valor de los inmuebles (terrenos y edificios) se han actualizado parcialmente, hasta el 31 de diciembre de 1999, utilizando los Índices Nacionales de Precios al Consumidor publicados por el Banco de México, y tomando como base los valores determinados en los avalúos practicados por peritos independientes al 31 de diciembre de 1995.

Asimismo durante el ejercicio del 2004, la administración de la Universidad ajustó los valores de ciertos terrenos a los valores determinados por peritos independientes al 31 de diciembre del 2003. El efecto de esta revaluación fue registrado contra el patrimonio de la Universidad.

El valor del mobiliario y equipo se actualizó hasta el último avalúo de 1995.

g) Pasivo comprometido

De acuerdo al sistema de contabilidad gubernamental, la afectación a los presupuestos de egresos se realiza hasta el momento de pago; la creación de pasivos para las obligaciones contraídas y devengadas al cierre de dicho ejercicio se registran al momento de conocerse por la Universidad.

h) Aportaciones para proyectos patrocinados, ingresos por proyectos y fondo específico

La Universidad tiene celebrados convenios en los que recibe apoyos económicos de diversas instituciones, con el objeto de desarrollar proyectos de investigación. Los importes recibidos para dichos proyectos son registrados en la cuenta de pasivo "Aportaciones para proyectos patrocinados"; al aprobarse por los comités técnicos de la Universidad el destino particular de los recursos, se reconoce en la cuenta de "Ingresos por proyectos" disminuyendo a su vez el pasivo originalmente registrado.

Las erogaciones relacionadas con el desarrollo de estos proyectos se reconocen en los egresos del ejercicio conforme se incurren. Al cierre de cada ejercicio se reconoce una disminución de la cuenta "Ingresos por proyectos" por el diferencial entre el ingreso aprobado y reconocido inicialmente y los gastos efectivamente realizados, acreditándose en el patrimonio de la Universidad en la cuenta "Fondo específico". Al inicio del siguiente ejercicio se revierte el registro anterior.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por concepto del subsidio federal y estatal se registran conforme al programa del presupuesto anual autorizado, registrándose como cuenta por cobrar el importe de los subsidios pendientes de recibir al cierre del ejercicio.

Los ingresos propios se registran en el período en que son cobrados, por lo que no existen cuentas por cobrar registradas por estos conceptos.

j) Egresos

Para la presentación del estado de ingresos y egresos, la Universidad utiliza la clasificación de sus erogaciones por naturaleza, atendiendo a la esencia específica del tipo de egreso de la Universidad.

k) Obligaciones laborales

La Universidad regula sus obligaciones laborales de acuerdo con la Ley Número 40 del Servicio Civil para el Estado de Sonora, emitida y publicada en el boletín oficial del Gobierno del Estado de Sonora, conforme a la cual se tienen obligaciones por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad a las que hace referencia la Ley Federal del Trabajo con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. En su caso, estos pagos se reconocen en el estado de ingresos y egresos del ejercicio en que se paguen.

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006 la Universidad no contaba con una estimación realista sobre los importes de los pasivos por estos conceptos, por lo que no tiene registrada reserva, sin embargo al 31 de diciembre del 2006, el saldo pendiente por estos conceptos ascendía a \$701,539, el promedio de antigüedad de los empleados es de 14 años (20 años en 2003 según cálculos actuariales), aproximadamente.

Los pagos por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de separación y muerte de acuerdo con el contrato colectivo celebrado con los sindicatos STAUS y STEUS, se registran en los egresos en el ejercicio en que se vuelven exigibles y son pagados con recursos ordinarios del presupuesto de egresos de cada ejercicio.

l) Plan de pensiones y jubilaciones

La Universidad solamente tiene la obligación de hacer frente a los pagos únicos descritos en la Nota 13, el pago de las pensiones posteriores a 1979 están subrogadas en su totalidad al ISSSTESON, esto en virtud de convenio suscrito en esa fecha; a partir de esa fecha la responsabilidad de pago esta a cargo de la mencionada institución, las obligaciones de pago que se derivan de pensiones anteriores a 1979 está compartidas, 50% la Universidad y 50% el ISSSTESON.

Las obligaciones laborales por "Pagos Únicos" se encuentran establecidas en los contratos colectivos de trabajo con el STAUS y el STEUS, para los cuales al 31 de diciembre del 2007 y 2006 no se habían registrado provisiones para hacer frente a estas obligaciones, las cuales conforme al estudio actuarial al 31 de diciembre del 2006 (Véase Nota 13), dichos pasivos por servicios totales pasados y futuros por Pagos Únicos, ascendían a \$1,313,375.

m) Programa complementario de pensiones y jubilaciones

La Universidad y el STAUS cuentan con Programa Complementario de Pensiones y Jubilaciones, con el propósito de complementar el beneficio económico que brinda el ISSSTESON a los trabajadores académicos que se jubilan o pensionan a través de dicho instituto.

Este programa contempla el establecimiento de fideicomiso para incluir aportaciones económicas de los trabajadores académicos y de la Universidad de conformidad con el contrato colectivo con el STAUS y los reglamentos correspondientes.

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006 este programa incluye fondos en fideicomisos de \$120,555 y \$104,883 para este programa; a su vez a esas fechas se cuenta con provisión para el pago de estos conceptos por \$120,553 y \$104,884, respectivamente.

NOTA 3) POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos monetarios en miles de dólares americanos, al 31 de diciembre del 2007 y 2006, eran de US\$5,639 y US\$4,368 respectivamente; a esa fecha la Universidad no contaba con pasivos monetarios importantes denominados en moneda extranjera.

El tipo de cambio en relación con el dólar americano, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 fue de \$10.90 y \$10.87, respectivamente. Al 14 de marzo del 2008, el tipo de cambio era de \$10.78.

NOTA 4) EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES

El rubro se integraba de la siguiente manera al 31 de diciembre del 2007 y 2006:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Inversiones temporales	\$ 259,008	\$ 292,960
Cuentas bancarias	144,084	55,904
Fondos en fideicomisos	98,395	11,681
Fondos fijos	743	813
	<u>\$ 502,230</u>	<u>\$ 361,358</u>

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006 se incluían en las cuentas bancarias y de inversiones temporales de la Universidad recursos por \$277,433 y \$93,140, destinados exclusivamente para cubrir los objetivos particulares de los proyectos patrocinados que tiene celebrados la Universidad con el Gobierno Federal principalmente.

Conforme a los contratos respectivos, los fondos en fideicomisos pueden ser utilizados en cualquier momento conforme a las instrucciones de sus comités técnicos, siempre que las erogaciones se destinen a los fines para los cuales fue creado el fideicomiso.

NOTA 5) CUENTAS POR COBRAR

Este rubro se integraba de la siguiente manera al 31 de diciembre del 2007 y 2006:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Deudores y documentos por cobrar por boletos de Sorteos	\$ 5,865	\$ 3,495
Deudores diversos	5,210	4,154
Funcionarios y empleados	2,025	2,048
	<u>\$ 13,100</u>	<u>\$ 9,697</u>

NOTA 6) INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre del 2007 y 2006 se integraban como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Terrenos	\$ 451,380	\$ 451,380
Edificios y construcciones	539,024	481,650
Construcciones en proceso	45,983	63,431
Mobiliario y equipo	537,537	467,071
Instalaciones y mejoras	99,892	93,922
Equipo de transporte	35,987	33,253
Bibliotecas	36,272	32,066
Otros activos	3,353	3,370
	<u>\$ 1,749,428</u>	<u>\$ 1,626,143</u>

Al 31 de diciembre del 2007, se encuentra en proceso el análisis de integración y valuación de los terrenos propiedad de la Universidad de Sonora, a la fecha no es posible cuantificar el impacto derivado de dicho análisis, el cual incrementará el valor de los terrenos en el activo con efecto favorable en el patrimonio, se estima que dicho impacto será significativo.

Conforme a las políticas de valuación de los terrenos y edificios descritas en la Nota 2-f, y debido a la antigüedad de dichos inmuebles y a la situación descrita en el primer párrafo anterior, los importes para estos activos no necesariamente reflejan los valores razonables de los mismos.

NOTA 7) OTROS ACTIVOS

El saldo al 31 de diciembre del 2007 de otros activos se integraba por el inventario de materiales y suministros de la Universidad por \$1,209, inventario de libros por \$3,279 y los inventarios de bienes destinados para premios de sorteos que ascendía a \$47, asimismo existen otros saldos de pagos anticipados por \$433.

NOTA 8) CUENTAS POR PAGAR

La integración de este rubro era como sigue al 31 de diciembre del 2007 y 2006:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Cuentas por pagar y acreedores diversos	\$ 61,063	\$ 45,519
Aguinaldos por pagar	34,083	31,955
ISSSTESON	9,000	10,238
Impuestos por pagar	2,437	1,437
	<u>\$ 106,583</u>	<u>\$ 89,149</u>

NOTA 9) APORTACIONES PARA PROYECTOS PATROCINADOS

El saldo de esta cuenta se integraba de la siguiente manera al 31 de diciembre del 2007 y 2006:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)	\$ 91,897	
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)	73,852	\$ 88,7
Fondo para el Modelo de Asignación al Subsidio Federal Ordinario	34,402	
Programa de Mejoramiento del Profesorado	19,719	
Apoyos para Inversión en Infraestructura	7,245	2,
Fondo para la Modernización de la Educación Superior	1,390	1,
	<u>\$ 228,505</u>	<u>\$ 93,</u>

Al 31 de diciembre del 2007 las cuentas bancarias correspondientes a los proyectos patrocinados mostraban exceso de \$20,460 con respecto a los pasivos por "Aportaciones a proyectos patrocinados esa misma fecha.

El saldo de aportaciones para proyectos patrocinados provienen de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y representan recursos extraordinarios, los cuales serán destinados a la realización de proyectos institucionales específicos, encaminados al mejoramiento, renovación y reordenación de las actividades de la Universidad.

Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)
Este saldo corresponde a convenio de colaboración y apoyo en el marco estratégico de educación de calidad, con el objeto de impulsar la mejora del perfil del profesorado de tiempo completo, el desarrollo de cuerpos académicos, mejorar integralmente la calidad de los programas educativos que se ofrecen, fortalecer la gestión y atender problemas estructurales. Para el desarrollo de estos objetivos la Universidad deberá apertura una cuenta bancaria exclusivamente para destinar la administración de estos recursos.

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)
Estrategia impulsada por el Gobierno Federal para fortalecer la capacidad de planeación estratégica participativa de las instituciones de educación superior públicas, asimismo lograr la mejora continua de los programas educativos, de los cuerpos académicos, constituidos en sus dependencias de educación superior, y de los procesos de educación estratégica. Se obliga a crear un comité técnico formado por personas de la Universidad, el cual se encargará de vigilar el efectivo cumplimiento de todos y de los fines del fideicomiso.

NOTA 10) PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad se integra por los subsidios de los Gobiernos Federal y Estatal, muebles e inmuebles que posea a justo título, los ingresos obtenidos por servicios prestados derechos, valores y otros ingresos que adquiera por cualquier título legal.

Durante el ejercicio del 2007, se reconoció en el patrimonio de la Universidad ajustes netos por \$2,326 a patrimonio, los cuales corresponden principalmente a ajustes de \$2,307 para conciliar acumulado del activo fijo de ejercicios anteriores con el registro de activo fijo en el patrimonio

NOTA 11) INGRESOS PROPIOS Y OTROS

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006 el rubro ingresos propios y otros se integraba de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Ingresos por proyectos	\$ 144,878	\$ 130,180
Ingresos por cuotas, colegiaturas y otros	82,865	77,416
Sorteos Unison	20,466	23,453
Productos financieros	27,236	19,093
Librería Universitaria	8,928	8,397
Donativos	1,195	2,201
Otros ingresos	27,691	18,614
	<u>\$ 313,259</u>	<u>\$ 279,354</u>

NOTA 12) CONTINGENCIAS

1. La Universidad no retiene Impuesto Sobre la Renta (ISR) sobre la totalidad de las percepciones gravables que recibe el personal de la misma, por lo que por esta situación pudiera requerirse a la Universidad por parte de las autoridades fiscales el entero de las retenciones no realizadas.
2. En octubre del 2003 la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Sonora requirió a la Universidad obligaciones omitidas de los ejercicios comprendidos de 1998 hasta 2002 por \$3,526 (importe estimado), por concepto de retenciones de impuesto sobre obtención de premios regulado por la Ley de Hacienda del Estado; actualmente sigue por definirse esta situación ya que están realizando las gestiones ante las instancias estatales.
3. Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, existen para la Universidad pasivos contingentes derivados de las obligaciones laborales descritas en la Nota 2-k, y por las obligaciones por pensiones y jubilaciones descritas en las Notas 2-l y 13. A esas fechas únicamente existe cuantificación de las obligaciones por pagos únicos conforme a cálculos actuariales al 31 de diciembre del 2006, descritos en la Nota 13.
4. La oficina del abogado general de la Universidad confirmó la existencia de 45 demandas de carácter laboral y amparos en contra de esta, las cuales no se encuentran cuantificadas al 31 de diciembre del 2007; sin embargo, dicha confirmación señala que para la mayoría de los casos existen buenas posibilidades de resolución a favor de la Universidad.
5. A su vez existen cuatro demandas de carácter civil en contra de la Universidad, por el reclamo de diversas prestaciones laborales, de las cuales el abogado general confirma que existen posibilidades de resolución favorable.
6. En el mes de enero del 2008 la Universidad, interpuso un juicio ejecutivo mercantil en contra de Emmanuel Morales Camargo por la cantidad de \$82,144 dólares más intereses que se generen.
7. Con motivo de la reclamación presentada ante la Afianzadora Insurgentes, S.A. de C.V., por incumplimiento de contrato de construcción del proveedor GSM Desarrollo, S.A. de C.V., la Universidad se encuentra en proceso de recuperación del importe reclamado por \$596.

NOTA 13) PENSIONES Y JUBILACIONES

Los "Pagos Únicos" a los que esta obligada la Universidad, adicionalmente al pago de la prima de antigüedad e indemnización se identifican principalmente con los siguientes conceptos:

	Requisitos	STAUS	STEUS
Gratificación por jubilación	Jubilarse por antigüedad	8 meses de salario integrado	6 meses de salario integrado
Gratificación por pensión	Pensionarse por diversas causas	8.111 días de salario integrado por cada año de servicio, sin que exceda de 8 meses de salario	6.083 días de salario integrado por año de servicio sin que exceda de 6 meses de salario
Seguro de vida	Fallecer	\$400 mil pesos (la Universidad paga el 70% del costo de la prima)	\$200 mil pesos (la Universidad paga el 90% de las primas)

Existen otros conceptos relacionados con los pagos únicos como son pago de marcha, liquidación por incapacidad no profesional, ayuda por defunción de dependientes económicos, estímulos económicos por antigüedad, los cuales están establecidos en los contratos Colectivos de Trabajo suscrito con los sindicatos.

Al 31 de diciembre de 2006, se realizó una valuación actuarial para la cuantificación del pasivo por pagos únicos, apegada a los términos de referencia de las Universidades e Instituciones de Educación Superior el cual muestra los remanentes obtenidos a través del método Prima Media General, a continuación se detalla el resultado del estudio para los trabajadores activos:

Concepto Pagos Únicos	STAUS	STEUS	Total
Reserva	\$ 18,716	\$ 9,163	\$ 27,879
Servicios pasados	730,532	109,602	840,134
Servicios pasados neto de reserva	711,816	100,439	812,255
Servicios totales pasados y futuros	1,110,683	202,692	1,313,375

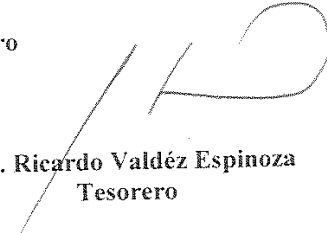
NOTA 14) ENTORNO FISCAL

Por su constitución y los fines que persigue, la Universidad no es contribuyente del ISR; sin embargo, es responsable solidaria por las retenciones y entero de los impuestos por pagos a terceros sujetos a retención tales como honorarios, arrendamientos y remuneraciones al personal, así como de exigir documentación que reúna los requisitos fiscales cuando esté obligado a ello. Además, por no ser contribuyente del ISR, tampoco es contribuyente del Impuesto al Activo.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.


Dr. Pedro Ortega Romero
Rector


C.P. María Guadalupe Sánchez Soto
Contralora General


C.P. Ricardo Valdéz Espinoza
Tesorero

UNIVERSIDAD DE SONORA

INFORME DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

UNIVERSIDAD DE SONORA
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007
INFORME DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

EFFECTIVO

I. Partidas antiguas en conciliaciones bancarias

Derivado de la revisión realizado al 31 de diciembre del 2007 a las conciliaciones bancarias preparadas por la Universidad, observamos las siguientes situaciones:

a) Banamex, S.A. número 88484-4

Se observó depósito bancario por \$131,560 del 31 de mayo del 2006 el cual al 31 de diciembre del 2007 no había sido registrado contablemente, según comentarios de la C.P. Gloria Pavlovich Urquidi (Encargada de elaboración de conciliaciones bancarias), indica que se registró en póliza de diario número 220 de abril del 2008.

b) Banamex, S.A. número 88803-3

Se observa en las partidas en conciliación, retiros bancarios por \$3,000 y \$132,570 de enero y junio del 2006 respectivamente, estos importes corresponden a faltantes de efectivo al momento de que el servicio de recolección de valores llevó a cabo los depósitos de la cobranza. Según comentarios del departamento de Tesorería se esta llevando a cabo una investigación a fin de establecer responsabilidades a las personas responsables.

c) Banamex, S.A. 363-6717338

En la cuenta bancaria usada para el pago de nómina, se observa que existen 918 cheques emitidos por un importe total de \$482,810, los cuales presentan más de 6 meses de antigüedad; según comentarios de la C.P. Francisca Maribel Martínez López (encargada de la conciliación contable de nóminas) se procederá al análisis de estos cheques a fin de llevar a cabo las cancelaciones que procedan, ya que se tiene como práctica el otorga un plazo de 6 meses para el cobro de los cheques expedidos para el pago de nómina.

d) Banamex, S.A. número 6734917

Existen cheques en tránsito por \$476,675 expedidos en 2006, los cuales no han sido cobrados por el beneficiario presentando más de 1 año de antigüedad, estos documentos se detallan a continuación:

Fecha	Número de cheque	Importe
Jun-06	3203	\$ 387,132
Mar-06	4565	89,543
	Total	\$ 476,675

Según comentarios de la C.P. Gloria Pavlovich Urquidi, indica lo siguiente:

- Con fecha 29 de mayo de 2008, se recibió cheque 3209 por \$387,132 para cancelarlo y reexpedirlo para su depósito.
- El cheque 4565 se solicitó al departamento de Tesorería en reporte interno el día 29 de enero de 2008, asimismo aparece en conciliación bancaria que se envía cada mes para que analicen las partidas pendientes en conciliación, no habiendo recibido respuesta a la fecha sobre este en particular.

e) HSBC, S.A. número 41001-92005

Existen cargos bancarios por \$51,140 provenientes del ejercicio del 2005, por concepto de cheques devueltos; según comentarios de la C.P. Gloria Pavlovich Urquidi indica que con fecha 12 de octubre de 2007 se envió oficio número 1576 al departamento de Tesorería para aclaración de estos cheques devueltos, asimismo aparece en conciliación bancaria que se envía cada mes a tesorería, para que analicen las partidas pendientes en conciliación, no habiendo recibido respuesta a la fecha sobre este en particular.

Asimismo, se observó un retiro bancario no contabilizado por \$487,092 del 10 de mayo del 2007, según comentarios de la C.P. Gloria Pavlovich Urquidi el retiro bancario quedó registrado en póliza de diario número 415 de marzo del 2008.

f) HSBC, S.A. número 40198-38168

Al revisar las partidas en conciliación observamos retiros bancarios no contabilizados por \$52,438 los cuales provienen del ejercicio del 2006, según comentarios de la C.P. Gloria Pavlovich Urquidi, indica que se solicitó aclaración en oficio número 1576 del 12 de octubre de 2007, enviado al departamento de Tesorería, asimismo aparecen en conciliación bancaria que se envía cada mes a Tesorería, para que analicen las partidas pendientes en conciliación, no habiendo recibido respuesta a la fecha sobre este en particular.

g) Santander Serfín, S.A. número 655017-36446

Existen cheques en tránsito por \$61,430 con más de 4 meses de antigüedad, estos cheques se detallan a continuación:

Fecha	Número de cheque	Importe
6-Feb-07	3468	\$ 33,600
14-Dic-06	3166	23,000
13-Ago-07	4723	4,830
	Total:	\$ 61,430

ya esta

Según comentarios de la C.P. Gloria Pavlovich Urquidi, indica que estos cheques ya fueron entregados al proveedor y el departamento de Tesorería no ha girado instrucciones al departamento de Contraloría para proceder a cancelarlo ya que el departamento de Contraloría requiere el cheque original, asimismo estos movimientos aparecen en las conciliaciones bancarias que se envían cada mes al departamento de Tesorería, para que analicen las partidas pendientes en conciliación, no habiendo recibido respuesta a la fecha sobre estos en particular.

h) Santander Serfín, número 65501789384

Existe en conciliación un depósito en tránsito por \$89,543, el cual proviene de marzo del 2006, según comentarios de la C.P. Gloria Pavlovich Urquidi, indica que el depósito corresponde al cheque número 4565 de marzo de 2006 que se menciona en el inciso d) el cual se solicitó aclaración en el reporte interno el día 29 de enero de 2008, asimismo aparece en conciliación bancaria que se envía cada mes a Tesorería, para que analicen las partidas pendientes en conciliación, no habiendo recibido respuesta a la fecha sobre este en particular.

i) Santander Serfín, número 65501829031

Observamos depósitos bancarios no contabilizados por \$170,281 provenientes del ejercicio del 2006, los cuales presentan más de 1 año de antigüedad, según comentarios de la C.P. Gloria Pavlovich Urquidi, en oficio número 1576 del 12 de octubre de 2007 se solicitó aclaración al departamento de Tesorería de estos depósitos no contabilizados; asimismo aparecen en conciliación bancaria que se envía cada mes a Tesorería, para que analicen las partidas pendientes en conciliación, no habiendo recibido respuesta a la fecha sobre este en particular.

j) Santander Serfín, número 655018-29915

Existen cheques en tránsito por \$65,782 con más de 4 meses de antigüedad, según comentarios de la C.P. Gloria Pavlovich Urquidi, estos cheques ya fueron entregados al proveedor y el departamento de tesorería no ha girado instrucciones de cancelación al departamento de Contraloría. Para proceder a cancelarlo la contraloría requiere el cheque original, asimismo aparecen en conciliación bancaria que se envía cada mes a Tesorería, para que analicen las partidas pendientes en conciliación, no habiendo recibido respuesta a la fecha sobre este en particular.

k) J.P. Morgan Chase Bank, número 0939-5985

Se encuentran en conciliación cheques en tránsito con más de 3 meses de antigüedad por \$24,213 dólares, según comentarios de la C.P. Gloria Pavlovich Urquidi indica que estos cheques ya fueron entregados al proveedor y el departamento de tesorería no ha girado instrucciones de cancelación al departamento de contraloría. Para proceder a cancelarlo el departamento de contraloría requiere el cheque original, asimismo aparecen en conciliación bancaria que se envía cada mes a Tesorería, para que analicen las partidas pendientes en conciliación, no habiendo recibido respuesta a la fecha sobre este en particular.

Asimismo, observamos retiros bancarios no contabilizados por \$1,500 dólares y \$14,744 dólares originados en marzo y octubre del 2005 respectivamente, según comentarios de la C.P. Gloria Pavlovich Urquidi, indica que por los retiros bancarios no contabilizados se envió oficio número 1576 del 12 de octubre de 2007 al departamento de tesorería para aclaración de estos retiros bancarios, sin que a la fecha se haya obtenido respuesta, asimismo aparecen en conciliación bancaria que se envía cada mes al departamento de Tesorería, para que analicen las partidas pendientes en conciliación.

l) BBVA Bancomer número 445781892

Observamos que existen depósitos en tránsito por \$16,351 dólares provenientes del ejercicio del 2006, según comentarios de la C.P. Gloria Pavlovich Urquidi, indica que estos depósitos son transferencias internas para compra de dólares, se envió oficio número 1576 del 12 de octubre de 2007 al departamento de tesorería para aclaración de estos depósitos bancarios, asimismo aparecen en conciliación bancaria que se envía cada mes para que se analicen las partidas pendientes en conciliación, no habiendo recibido respuesta a la fecha sobre este en particular.

Recomendación:

A fin de evitar este tipo de situaciones, es conveniente que mensualmente se lleve a cabo una adecuada supervisión y revisión periódica de la totalidad de las conciliaciones de las cuentas bancarias de la Universidad, con el propósito de registrar con oportunidad los movimientos en conciliación; para ello deberá existir una adecuada y estrecha comunicación de las áreas que elaboran y proporcionan información para la conclusión de las conciliaciones bancarias y la aclaración o adecuado registro de las posibles partidas antiguas en conciliación.

Asimismo, con el propósito de que las conciliaciones bancarias no presenten partidas antiguas en conciliación y se encuentren correctamente depuradas, es conveniente que el departamento de Contraloría y el de Tesorería lleven a cabo un análisis conjuntamente de estas partidas en conciliación a fin de aclarar las mismas, y llevar a cabo los registros contables correspondientes.

CUENTAS POR COBRAR

2. Saldos antiguos en la cuenta de deudores diversos

Al analizar la cuenta de deudores diversos, observamos saldos con antigüedad superior a doce meses por \$973,724, los cuales detallamos a continuación:

No. cuenta	Concepto	Importe	
1110-97	David Gámez Romero	\$ 490,789	a)
1110-06	Artemio González Cruz	267,193	b)
1112	Préstamos tesorería	234,305	c)
	Total	\$ 992,287	

- a) El recurso de David Gámez se utilizó para adquirir equipo deportivo y gastos de viaje.
- b) El saldo corresponde a obras de infraestructura realizadas en las instalaciones de la Universidad.
- c) Corresponde a gastos a comprobar, gastos de mantenimiento pista de atletismo, diversos levantamientos topográficos.

Según comentarios de la C.P. Alma Alicia Echeagaray Lara (Contadora de Ingresos y Egresos), estos saldos antiguos corresponden a erogaciones efectuadas por los departamentos con recursos de la institución como préstamo y son regularizados cuando el departamento que solicito el préstamo recibe su recurso, en forma mensual se envía al departamento de Tesorería un reporte del estado en el que se encuentran estos préstamos para su revisión y sin embargo a la fecha no ha enviado respuesta para la regularización de estos registros.

Recomendación:

Debido a que se incumple la normatividad interna para el manejo de los recursos, asimismo a fin de evitar se presenten saldos antiguos en la cuenta de deudores diversos, es conveniente que mensualmente se lleve a cabo una revisión por la persona responsable de los registros contables, verificando las condiciones de los anticipos o préstamos otorgados, a fin de responsabilizar de estos saldos al deudor así como al funcionario encargado de la autorización de los recursos asignados.

ACTIVO FIJO

3. Debilidades en la aplicación de Reglamento de Adquisiciones para adquisiciones de activo fijo y documentación comprobatoria no identificada

Del análisis efectuado al soporte documental con el que cuentan las adquisiciones de activo fijo correspondientes al ejercicio del 2007, observamos algunas situaciones que no cumplen con lo que indica el Reglamento de Adquisiciones y Arrendamientos de la Universidad de Sonora, las cuales se detallan a continuación:

Fecha y Referencia	Importe	Tipo de activo	Observaciones y Comentarios
06-nov-2007 PD-53	\$ 478,400	Mobiliario y equipo	Comprobante con fecha del ejercicio del 2008.
04-jul-2007 PE-20499	447,684	Instalaciones y mejoras	No se especifica la manera en la que se contrataron las adquisiciones, incumpliendo el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras de la Universidad de Sonora.
28-jun-2007 PE-3	444,906	Mobiliario y equipo	No se nos proporcionó comprobante soporte.
12-dic-2007 PE-58061	408,789	Instalaciones y mejoras	No se especifica la manera en la que se contrataron las adquisiciones, incumpliendo el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras de la Universidad de Sonora.
04-jul-2007 PE-5023	398,920	Mobiliario y equipo	No se nos proporcionó comprobante soporte.
12-mar-2007 PE-56770	383,568	Instalaciones y mejoras	No se especifica la manera en la que se contrataron las adquisiciones, incumpliendo el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras de la Universidad de Sonora.
07-ago-2007 PE-659097	367,034	Mobiliario y equipo	No se nos proporcionó comprobante soporte.
27-ago-2007 PE-117915	330,900	Equipo de Transporte	No se nos proporcionó comprobante soporte.
17-dic-2007 PD-314	329,027	Mobiliario y equipo	Comprobante con fecha del ejercicio del 2008.
11-may-2007	322,626	Mobiliario y equipo	No se nos proporcionó comprobante soporte.
18-dic-2007 PD-336	299,996	Mobiliario y equipo	Comprobante con fecha del ejercicio del 2008.
07-feb-2007 PE-1455	294,164	Instalaciones y mejoras	No se especifica la manera en la que se contrataron las adquisiciones, incumpliendo el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras de la Universidad de Sonora.
26-jun-2007 PE-115866	281,500	Equipo de Transporte	Comprobante con fecha del ejercicio del 2008.
02-ago-2007 PD-43	271,975	Mobiliario y equipo	No se nos proporcionó comprobante soporte.
29-mar-2007 PE-56851	251,550	Instalaciones y mejoras	No se especifica la manera en la que se contrataron las adquisiciones, incumpliendo el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras de la Universidad de Sonora.

Fecha y Referencia	Importe	Tipo de activo	Observaciones y Comentarios
30-mar-2007 PE-1830	205,212	Instalaciones y mejoras	No se especifica la manera en la que se contrataron las adquisiciones, incumpliendo el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras de la Universidad de Sonora.
07-dic-2007 PE-58011	198,030	Instalaciones y mejoras	No se especifica la manera en la que se contrataron las adquisiciones, incumpliendo el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras de la Universidad de Sonora.
02-mar-2007 PE-659011	153,368	Mobiliario y equipo	No se nos proporcionó comprobante soporte.
10-dic-2007 PD-192	150,046	Mobiliario y equipo	Comprobante con fecha del ejercicio del 2008.
27-jun-2007 PD-595	102,798	Mobiliario y equipo	No se nos proporcionó comprobante soporte.

De acuerdo a lo que indica el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras de la Universidad de Sonora en su artículo 20, indica que la Universidad podrá contratar obras por licitación pública, licitación simplificada o adjudicación directa, situación que no se especifica en la información que se presenta adjunta a los pagos que se efectúan a proveedores.

La C.P. Amparo Corrales (Contadora General), indica lo siguiente:

- a) Por lo que respecta a los cheques 20499, 59061, 56770, 1455, 56851, 1830, 58011, estos trámites corresponden a adaptación y a construcción de edificios, por lo que al concepto le aplica la ley de obra pública, asegurando su cumplimiento la Dirección de Obras y Proyectos. Por tal motivo se adjunta al trámite de pago fotocopia del contrato de obra que corresponda.
- b) Los comprobantes soportes del cheque 3 del 28 de junio de 2007, se encuentran en la póliza de diario 511 del 31 de agosto del mismo año, en virtud que el trámite de origen se realizó por comprobar.
- c) Los comprobantes soportes del cheque 5023 del 4 de julio de 2007, se encuentran en PD-45 del 7 de diciembre de 2007, en virtud que el trámite de origen se realizó por comprobar.
- d) Los comprobantes soportes del cheque 659097 del 7 de agosto de 2007, se encuentran en PD-346 de mayo del 2008, en virtud que el trámite de origen se realizó por comprobar.
- e) Los comprobantes soportes del cheque 117915 del 27 de agosto de 2007, se encuentran en PD-199 del 17 de septiembre de 2007, en virtud que el trámite de origen se realizó por comprobar.
- f) Los comprobantes soportes del cheque 659011 del 2 de marzo de 2007, se encuentran en PD-485 del 31 de mayo de 2007, en virtud que el trámite de origen se realizó por comprobar.
- g) Con respecto a las PD-166 del 11 de mayo de 2007, PD-43 del 2 de agosto de 2007 y PD-595 del 27 de junio de 2007 corresponden a registros de la creación de pasivo a proveedores, por lo que sus comprobantes soportes se encuentran en la póliza de cheque de pago.
- h) Las PD-314 del 17 de diciembre de 2007, 336 del 18 de diciembre de 2007, 115866 del 26 de junio de 2007 y PD-192 del 10 de diciembre de 2007, corresponden a la creación de pasivo, por lo que se anexan comprobantes del ejercicio fiscal 2008 en virtud de que fueron liquidadas en ese año.

Recomendación:

Es conveniente que se asigne a una persona distinta a la que efectúa los registros contables, con el propósito de que efectúe una revisión periódica al cumplimiento de la normatividad establecida por la Universidad.

Asimismo es conveniente modificar las políticas y procedimientos para estas adquisiciones en las que no se permita liquidar adeudos para adquisiciones de activos fijos, sin que se presenten los comprobantes originales.

4. Falta de bienes muebles

Derivado del levantamiento físico practicado el 27 de marzo del 2008 a los activos fijos de manera selectiva, analizándose un 28% de total de las altas de activo fijo con las que cuenta el área de bienes que durante el ejercicio del 2007 ascendieron a \$66,290,298, observamos que algunos activos no se encontraban en su ubicación física, los cuales detallamos a continuación:

Departamento	Activo	Factura	Costo
Laboratorio de hidráulica	Medidor multiplex, estación biometeorológica	564	\$ 244,547
Químico biológicas (informática)	Computadora marca Dell mod optiplex	11881	160,417
Químico biológicas	Proyector de video marca nec	5503	32,461
Investigación física	Computadora marca Lanix	64046	14,467
Inv. Polímetros y materiales	Computadora marca Dell mod optiplex	64171	9,737
División de ingeniería	Computadora marca Lanix titan	66221	9,658
Física	Teléfono ip marca Avaya	18754	4,785
Investigación física	Teléfono ip marca Avaya	18754	4,785
			\$ 480,857

De comentarios del Sr. Alejandro Pelayo (encargado del control de bienes), indica que se encargará de investigar si estos activos se encuentran reubicados, para efectuar el cambio en los resguardos de estos activos.

Recomendación:

Conviene que se establezca la mecánica de realizar revisiones periódicas al cotejo de los resguardos de bienes, por una persona distinta a la que los elabora, asimismo efectuar inventarios físicos periódicos los cuales pudieras realizarse de manera selectiva, mediante un programa anual.

CUENTAS POR PAGAR

5. Saldos deudores en las cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2007, existía un saldo de \$780,619 que corresponde a saldos deudores en las cuentas por pagar, los cuales se integran como sigue:

Fondo	No. de cuenta	Concepto	Saldo
11100	2103-16	Vales de despensa STEUS	\$ 353,200
11100	2305-253	Becas movilidad	210,000
12500	2305-262	Becas PROMEP – desarrollo académico	107,061
32000	2103-36	Obras supervisión UNISON 0.5%	40,576
11100	2305-214	Sicrea, S.A. de C.V.	30,000
		Otras cuentas menores	39,782
		Total	\$ 780,619

Según comentarios de la C.P. Alma Echeagaray Lara, se realizará análisis individual de cada uno de los saldos con el objeto de mejorar la presentación de la información financiera.

Recomendación:

Derivado a que la mayoría de estos saldos corresponden a pagos efectuados por cuenta de los empleados de la Universidad, es conveniente que mensualmente estas cuentas sean revisadas y analizadas, a fin de conciliar los descuentos realizados a empleados con el total de los pagos realizados por la Universidad a los distintos proveedores por su cuenta.

6. Saldos antiguos

Al 31 de diciembre existía un saldo de \$8,999,995 a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON) el cual proviene del ejercicio 2006, y corresponde a cuotas pendientes de pago del mes de noviembre y diciembre del 2006.

Recomendación:

Es necesario se analice esta situación y se evalúe la exigibilidad del pasivo registrado con ISSSTESON.

7. Diferencias entre pasivos por proyectos y saldos bancarios

Derivado de la revisión efectuada a los pasivos por proyectos que al 31 de diciembre del 2007 presentan un saldo de \$228,504,731, observamos una insuficiencia en esta cuenta de pasivo con respecto de los fondos que se encuentran en las cuentas bancarias por \$20,459,920. De conformidad con las políticas contables de la Universidad, debe existir una coincidencia entre los importes registrados en los pasivos por proyectos y las cuentas bancarias correspondientes.

Cabe señalar que esta situación se presenta como una reincidencia de años anteriores, si bien las diferencias no son las mismas año tras año, si se ha observado que no existe una concordancia periódica entre los saldos en bancos de las cuentas de proyectos y los saldos contables.

Según comentarios de la C.P. Alma Echeagaray, indica que el motivo de la diferencia, es por los rendimientos bancarios que se han obtenido de años anteriores, registrados en los ingresos reflejándose al cierre del ejercicio en el remanente.

Recomendación:

Es conveniente que mensualmente se realice esta conciliación entre los pasivos por proyectos y los saldos bancarios de estas cuentas, a fin de identificar las posibles diferencias por el exceso en los fondos de estos proyectos.

De la misma manera es recomendable se analicen y soporten con documentación suficiente las diferencias arriba descritas, toda vez que es importante exista una aclaración particular fondo por fondo, respecto a dichas insuficiencias. Asimismo es importante evaluar el destino que tendrán dichos rendimientos bancarios respecto a su utilización, es decir, definir conforme a los acuerdos de cada programa, si dichos intereses serán utilizados en algún proyecto adicional o si quedarán a favor de la Universidad.

Atentamente,

SOTOMAYOR ELÍAS, S. C.
Contadores Públicos



C.P.C. Rodrigo Sotomayor Elías